COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ**
Responsable de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

DE: **CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RAVE**
Director de Tecnología e Información

ASUNTO: Solicitud de modificaciones al Anexo Técnico del Proceso INVITACIÓN CERRADA – SUBASTA INVERSA No. ICFES-ICSI-002-2020

En atención a las observaciones de carácter técnico realizadas al por los interesados en participar en el proceso de SUBASTA INVERSA No. ICFES-ICSI-002-2020 cuyo objeto es: "*Adquisición, instalación y puesta en marcha de una solución de almacenamiento Nas, San para la operación de servicios TIC del Icfes"*, me permito remitir el documento de respuestas técnicas.

Adicionalmente, en atención a las respuestas dadas a las observaciones se solicita modificar el Anexo Técnico, en los siguientes términos:

A. AL ANEXO TECNICO

1. Modificar en la pestaña Switch de Core – Fila 62 Seguridad, en el sentido de agregar el texto "o NetFlow", el cual quedará de la siguiente manera:

Switch de Core:
"(…)
Deberá soportar sFlow o NetFlow"".

2. Modificar ITEM 1 ALMACENAMIENTO UNIFICADO (SAN y NAS) en la pestaña Almacenamiento Print y Alt – Fila 20 Requerimiento Técnico Mínimo Requerido Equipos ITEM 1 ALMACENAMIENTO UNIFICADO (SAN y NAS), en el sentido de modificar el texto "Capacidad de escalar hasta mínimo 2PB en el sistema", el cual quedará de la siguiente manera:

Almacenamiento Print y Alt:
"(…)
capacidad de escalar hasta mínimo 1,96 PB en el sistema"

3. Modificar en la pestaña Switch de Borde – fila 10 Certificación, en el sentido de agregar el texto "y/o Magic Quadrant for Data Center Networking", el cual quedará de la siguiente manera:

Switch de borde:
"(…)
La solución debe encontrarse en el cuadrante de Líderes de Gartner Wired/Wireless LAN Access Infrastructure en su más reciente edición o en el cuadrante de datacenter y/o Magic Quadrant for Data Center Networking"

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO SÁNCHES RAVE
Director de tecnología e Información

Proyectó: Javier Andrés Moncada Torres – Contratista Dirección de Tecnología e Información